

**INFORME Y RENDICION DE CUENTAS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
DENOMINADO BAJO SUS SIGLAS O.S.T.I.T.S.M**

INTRODUCCIÓN

La Organización Sindical de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, rinde su tercer Informe de Actividades y logros obtenidos en el año 2018, a cargo de su Secretario General: Maestro Luiz Sosa Castro.

“Por mi ardua lucha en razón y en pro de mis derechos laborales; porque la razón está en la educación luchemos unidos por ella”

¿Quiénes Somos?

Somos una Organización Sindical de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, un sindicato comprometido con la clase Trabajadora, donde en conjunto, buscamos las mejoras laborales, asumiendo en todo momento derechos y obligaciones para nuestros educandos, como objetivo principal en nuestro Instituto.

¿Nuestra Misión?

Ofrecer a todos nuestros Agremiados, la consolidación de un Sindicato organizado, unido, eficiente y combativo; dónde la transparencia y la honestidad, sean el quehacer diario en todas y cada una de las gestiones, en un canal de hermandad humanista, dentro de un marco de respeto basado en una convivencia plural y comprometido con su fuente de trabajo; que brinde un servicio oportuno basado en logros, en bienestar del trabajador y su familia.

¿Nuestra Visión?

Lograr consolidar a nuestro Sindicato OSTITSM como el mejor en el País, en materia laboral, educativa, social, política y cultural; que esté a la vanguardia y sobre todo que permee y coadyuve, en poner en alto a nuestro Instituto Tecnológico Superior de Macuspana como una Institución de prestigio social.

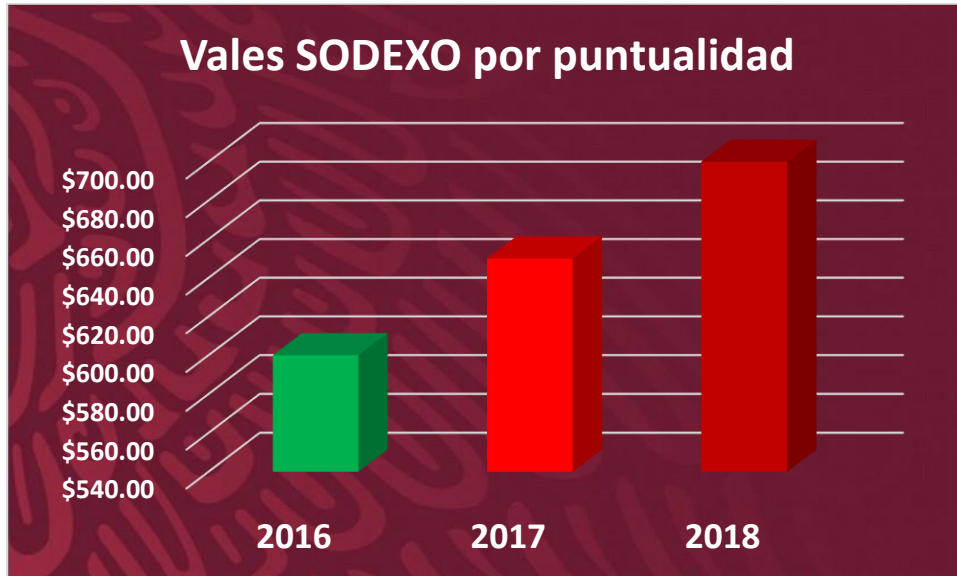
Conquistas Salariales 2018.

PRESTACIONES ESTATALES

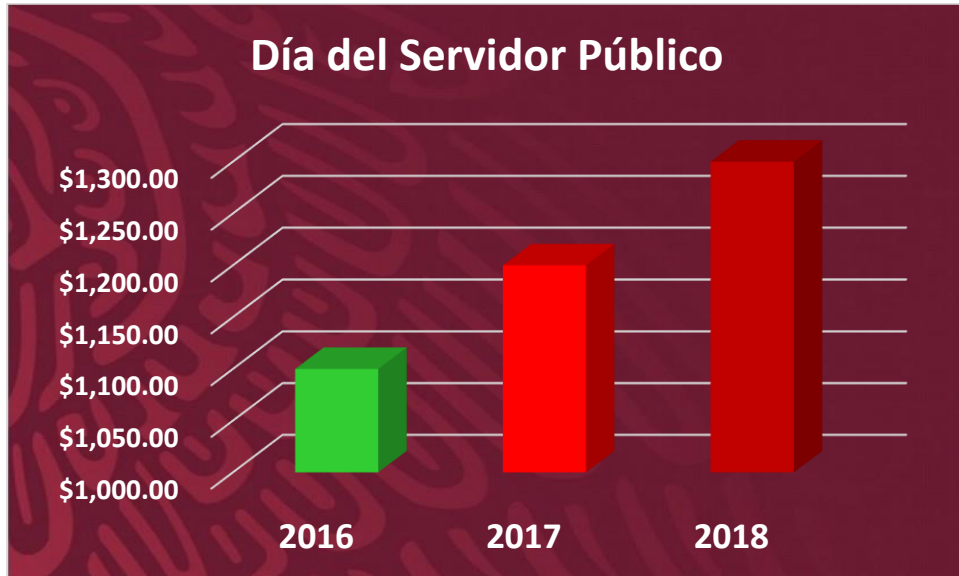
Para el año 2018 en el mes de julio se llevó a cabo la revisión Contractual correspondiente a este año, donde se suscribió un acuerdo entre Patrón y Sindicato ante la Junta Local de conciliación y arbitraje del Estado, logrando los beneficios económicos siguientes para todos los Trabajadores de base de nuestro Instituto.

No	CONCEPTO	CONQUISTAS 2018
1	Aumento al salario Tabulado por	3.4%
2	Vale SODEXO por puntualidad para Personal Administrativo.	\$ 700.00
3	Vale SODEXO por asistencia para Personal Administrativo.	\$ 550.00
4	Día del Servidor Público	\$1,300.00
5	Día del Maestro	\$2,638.60
6	Día del Padre	\$1,700.00
7	Día de la Madre	\$1,750.00
8	Desempeño del Personal Administrativo	\$ 15,000.00
9	Bono de Ayuda Escolar (niveles preescolar y superior)	\$1,250.00
10	Estímulo por Antigüedad por 5 años	\$1,200.00
11	Estímulo por Antigüedad por 10 años	\$2,400.00
12	Estímulo por Antigüedad por 15 años	\$3,400.00
13	Apoyo para gastos de Titulación de Maestría y Doctorado	30 % del costo
14	Compensación por desempeño (en días de salario, para todos los Trabajadores) Esta prestación se logró aumentar 3 días más impactando en aumento hasta el año 2019.	8 días 6 días en 2017 7 días en 2018 8 días en 2019
15	Compensación a la Canasta Básica para Docentes	\$750.00
16	Bono navideño para todos los Trabajadores.	\$ 9,200.00
17	Gastos funerarios	\$5,000.00
18	RECATEGORIZACIÓN DOCENTE EN BASE AL ACUERDO SIGUIENTE:	

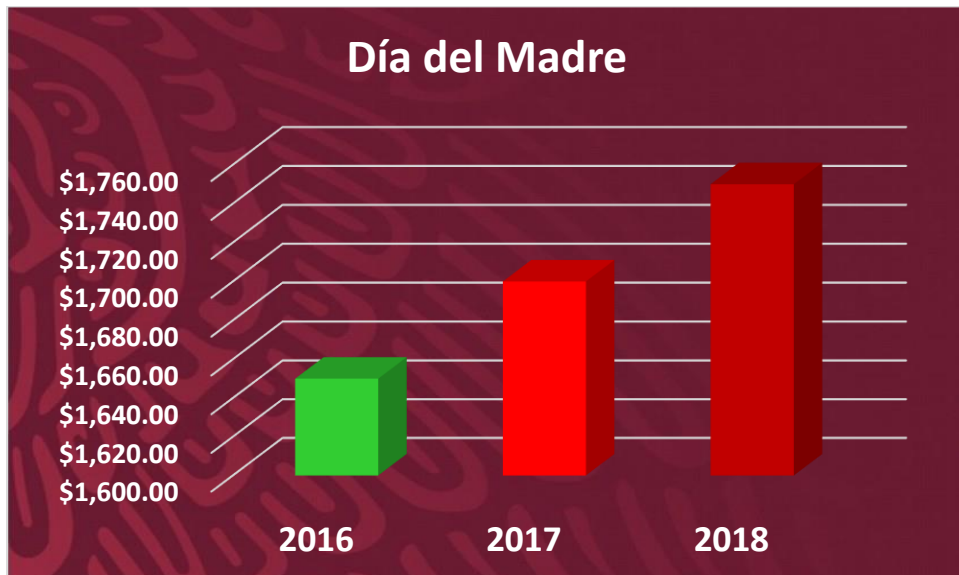
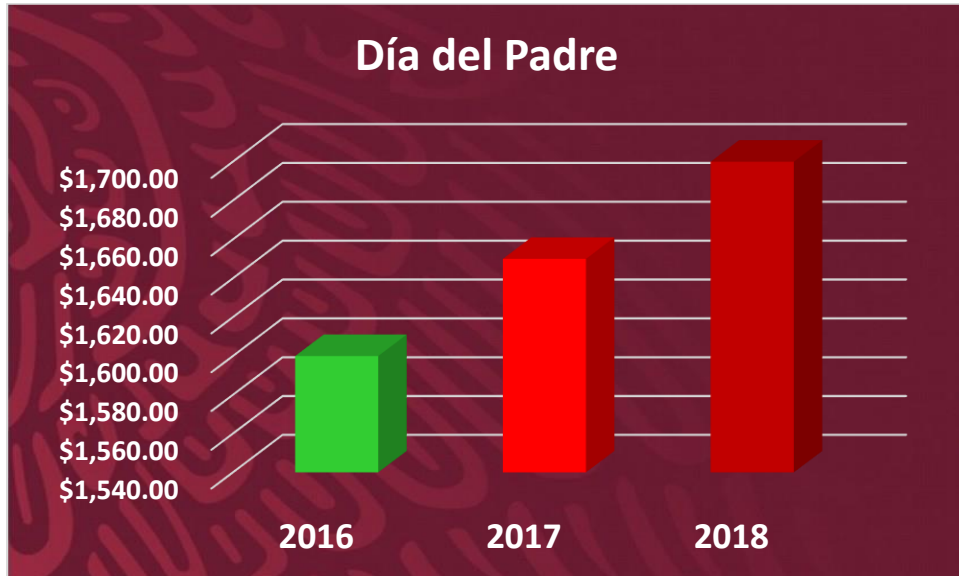
RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.



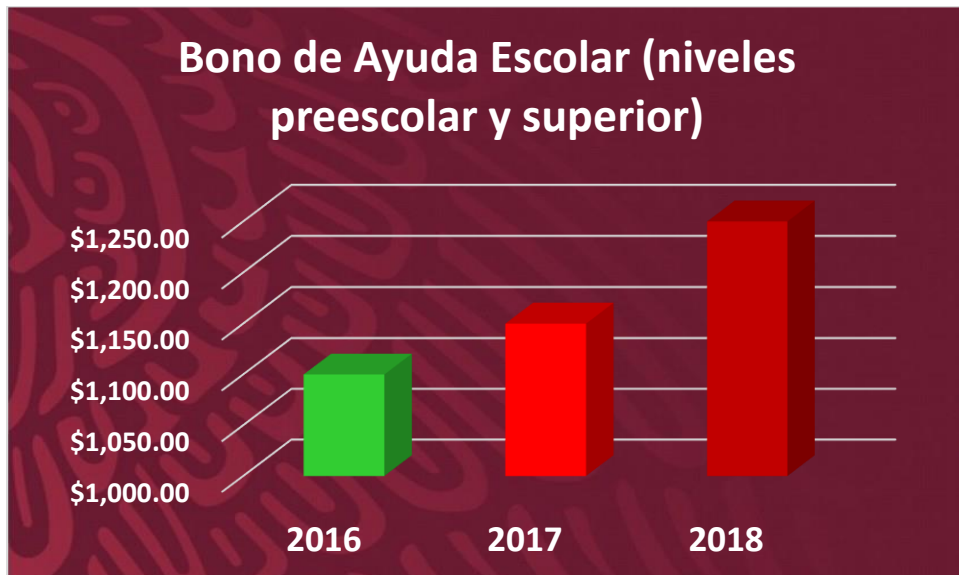
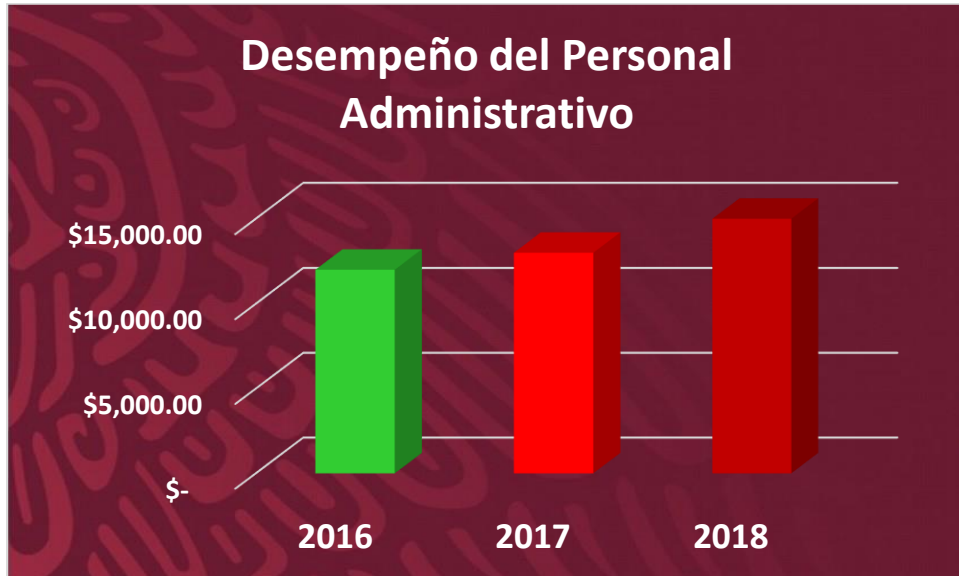
RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.



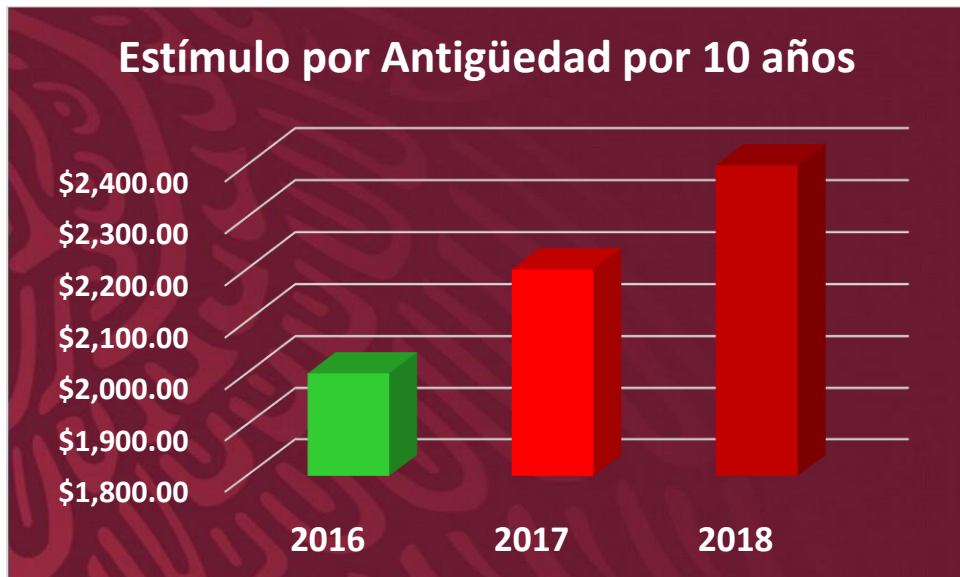
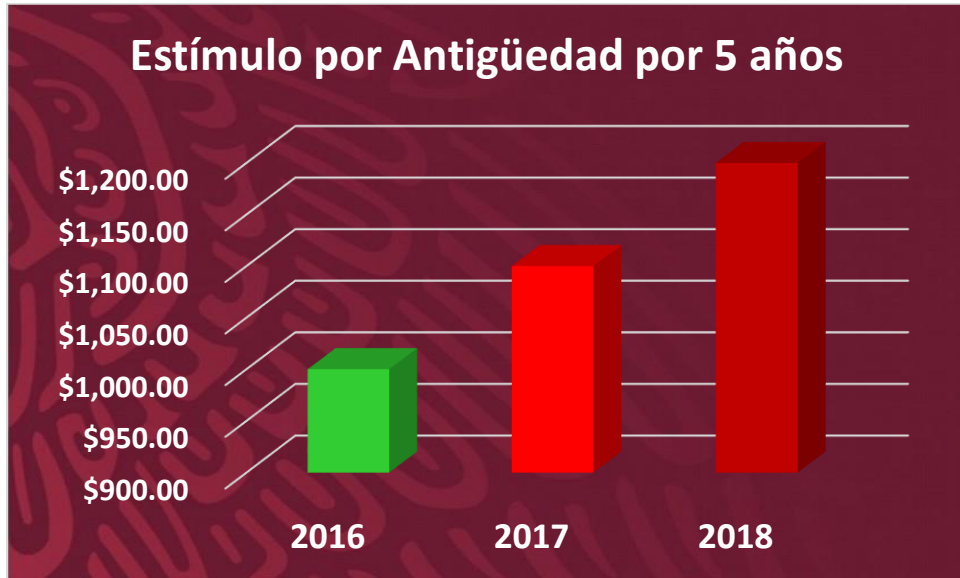
RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.



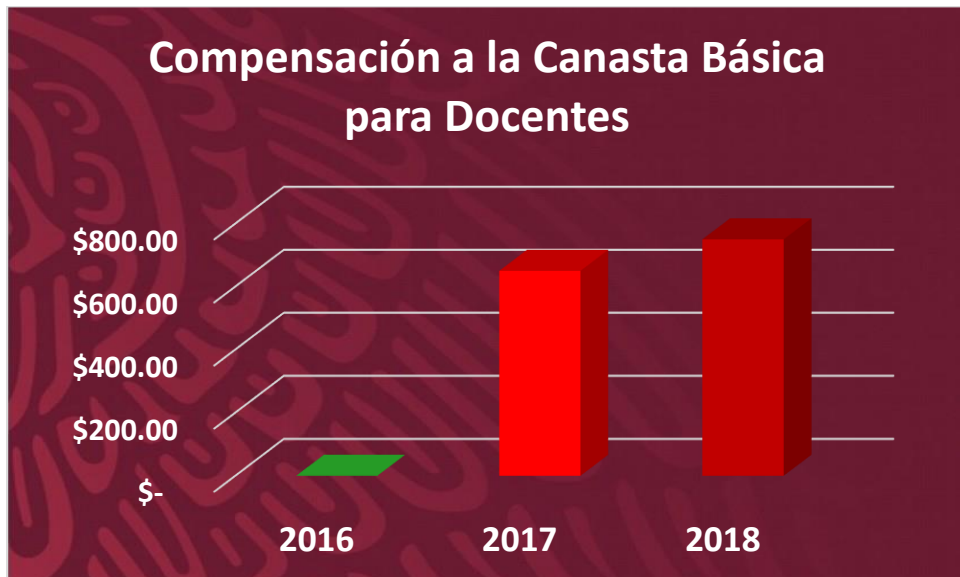
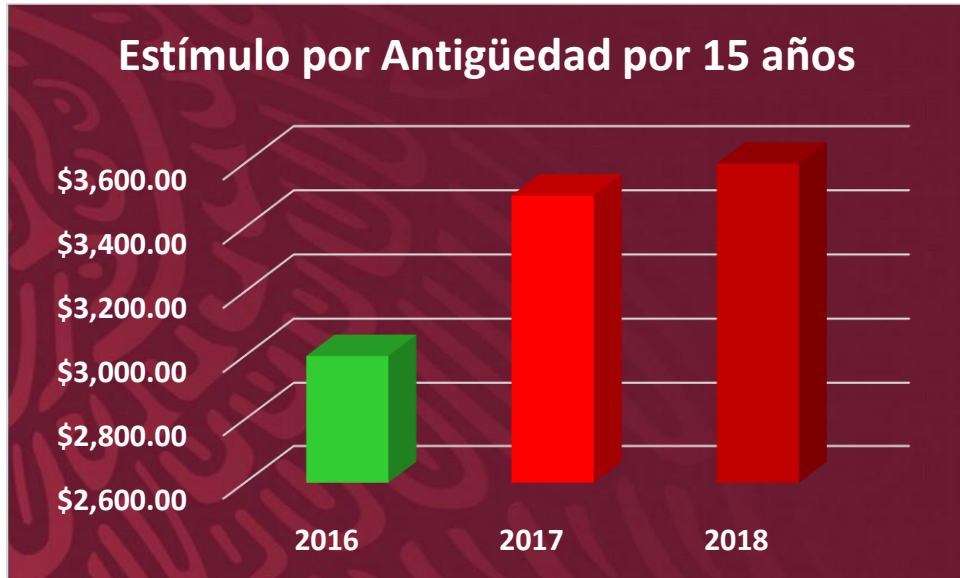
RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.



RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.



RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.



RENDICIÓN DE CUENTAS OSTISM 2018.

SEXTO: Ambas partes acuerdan asignar a través de la Comisión Mixta Escalonaria y Dictaminadora de Promoción y Contratación de Personal del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, 400 horas B, para todos los trabajadores sindicalizados con 5 o más años de antigüedad: Bajo el siguiente acuerdo.

Para el caso de Docentes de 40 horas de Asignatura "A" con 5 o más años de antigüedad serán beneficiados con 10 horas de Asignatura "B".

Para el caso de Docentes menores de 40 horas de Asignatura "A" y con 5 o más años de antigüedad serán beneficiados con 5 horas de Asignatura "B".

Tomadas del acuerdo tercero numeral número 8 de la tabla de prestaciones de la revisión contractual 2016, Consistente de un paquete acordado de 1000 horas Asignatura "B" en esa fecha. Las cuáles se harán efectivas para su pago a cada docente beneficiado a partir de la segunda quincena del mes de abril del 2019.

Página 3 de 8

Las 500 horas de esta categoría restantes se asignará a través de la misma comisión en la segunda quincena del mes de abril del año 2020.

Las 100 horas restantes con categoría B, para la segunda quincena del mes de agosto del mismo año, considerando analizarlo durante la revisión salarial del 2019, en base a la disponibilidad presupuestaria.

Las partes se comprometen a sostener pláticas con la finalidad de regularizar las cargas de trabajo respecto a la asignación de horas tipo asignatura "A" o "B", con el objetivo de ajustar el gasto al presupuesto autorizado por Tecnológico Nacional de México.

19. Bono de ayuda escolar para todos aquellos trabajadores que tengan hijos inscritos en escuelas públicas, cursando los nivel preescolar o nivel superior (universidades o sistemas Tecnológicos); otorgando un monto de **\$ 1,250.00.**

20. Se otorga el 50% de los gastos en la compra de un Ordenador Portátil hasta por un precio total de compra de **\$ 6,000.00** (Seis Mil Pesos 00/100m.n.).

PRESTACIONES FEDERALES

Ante las gestiones y revisiones del CCT por parte de la OST en 2018; el patrón reconoce y acepta pagar las prestaciones federales con sus respectivos aumentos a través de lo decretado por la Oficialía mayor la Secretaría de Educación Pública en la ciudad de México, las cuales se enlistan a continuación:

1. Aguinaldo; se paga 40 días a todos los trabajadores de base.
2. Prima Vacacional se paga 24 días de sueldo tabular a todos los trabajadores.
3. Prima de antigüedad; para el personal administrativo se paga 1.9% de su salario tabular a partir del 5to año sin tiempo interrumpido y el 2.4 % a partir del año 21; para los docentes se les paga una prima vacacional del 2% a partir del 5to año y el 2.5% a partir del año 21.
4. Apoyo de lentes para todos los trabajadores; se les otorga la cantidad de \$2,500.00 por año a cada trabajador que lo requiera, previa prescripción por el IMSS.
5. Apoyo a los trabajadores con un monto de \$2,500.00 para la impresión de sus tesis de licenciatura, para el caso de los docentes, siempre y cuando cuenten con un mínimo de 20 horas de asignatura o más.
6. Pago de apoyo a la despensa como complemento a su sueldo base; a todos los trabajadores se les apoya con \$1,091.00 de manera mensual ó \$27.28 por cada hora semana mes que labore si no es profesor de tiempo completo.
7. Se apoya con servicio de guardería a todas las madres que tengan hijos con 45 días de nacidos hasta 6 años de edad y en caso de no haber servicio del mismo en el IMSS en la ciudad, se les otorga la cantidad de \$1,180.00 hasta por dos hijos previa gestión del sindicato ante el patrón.
8. Dentro de los acuerdos que se tienen con la federación se acuerda apoyar con \$1,500.00 una vez al año a todos los trabajadores que tenga hijos en edad escolar (Primaria, secundaria y bachillerato) por concepto de ayuda en sus útiles escolares.
9. Se logra que la federación baje recursos para apoyar a las madres en estado de gravidez por \$2,235.00 por concepto de "canastilla de maternidad" por haber estado en proceso de alumbramiento, previa prescripción de IMSS.

10. Se logra que en el año 2018 se continúe brindando el pago como complemento al salario por concepto de "Material didáctico" a todos los docentes con categoría PTC, por la cantidad de \$1,292.00 y \$16.15 por cada hora semana mes para profesores de tiempo parcial.

OTROS LOGROS EN MATERIA SALARIAL Y DE PRESTACIONES

Se estipula que el personal gozará de 3 semanas de receso de verano para todos los Trabajadores del ITSM; y revisar cada año lo que en Juntas directivas se apruebe en para nuestro instituto al respecto.

Bajo la Gestión de la Secretaría General ante el Patrón; se resguardaron las plazas de 11 Trabajadores que se encuentran de permiso sindical, ocupando plazas de confianza, como personal directivos en nuestro Instituto, todo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, lo que les permite poder regresar a ocupar sus plazas base al término de su encomienda a estos Trabajadores.

Dentro de las negociaciones contractuales 2018; se logró que a los Trabajadores del área de Mantenimiento al igual que a los profesores que imparten sus clases prácticas en los laboratorios de química, alimentos y biológicos se les entregara su equipamiento de seguridad y el vestuario necesario para desempeñar sus labores bajo el cuidado de los riesgos que ello implica, esto se llevó en el mes de octubre del año en mención.

ESTADO FINANCIERO 2018

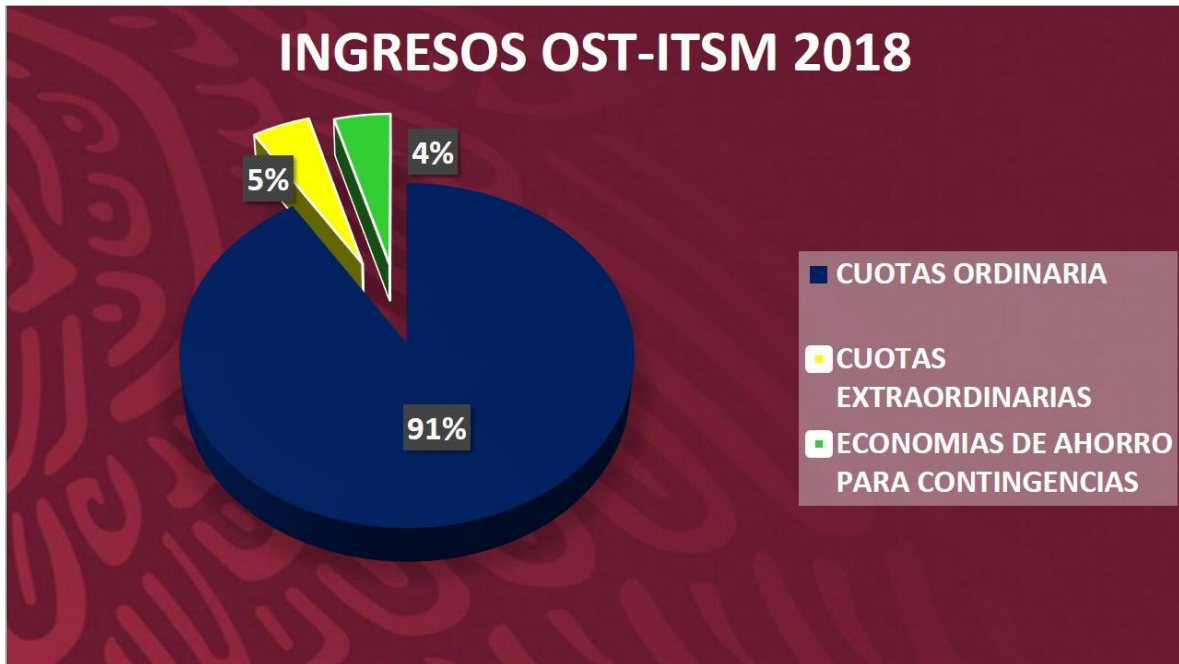
SE MUESTRAN LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA OST

INGRESOS

En el mes de enero del año 2018, se inicia con un saldo inicial por cuotas ordinarias de los trabajadores por la cantidad de, - 32,409.68 y a partir de esta cantidad se adicionan los meses siguientes alcanzando un total al mes de diciembre del mismo año por la cantidad de: \$258,974.79, a esta cantidad se adicionan las cuotas extraordinarias por un total de \$12,800.00, más una economía de ahorro, que gracias a las buenas gestiones de la Secretaría General en los sectores externos federales lograra beneficiar a la OST con un apoyo de \$12, 500.00 a fondo perdido para contingencias laborales de sus agremiados.

En resumen, se tiene un total de ingresos por la cantidad de \$239,365.11

INGRESOS 2018	
CUOTAS ORDINARIAS	\$ 258,974.79
CUOTAS EXTRAORDINARIAS	\$ 12,800.00
ECONOMIAS DE AHORRO PARA CONTINGENCIAS	\$ 12,500.00
TOTAL	\$ <u>284,274.79</u>



EGRESOS

Así como se tiene Ingresos también se tienen egresos los cuales han servido para atender y pagar:

1. Servicios jurídicos.
2. Gastos contables.
3. Seguimientos de las plazas demandadas a nuestros agremiados.
4. Gastos en reuniones sindicales.
5. Gastos en eventos sindicales y de representación dentro y fuera del estado.
6. Gestiones sindicales ante diferentes instancias locales, estatales y nacionales.
7. Uso y manejo de nuestra página web.
8. Pago de hosting web.
9. Eventos de festejos diversos.
10. Posada navideña OST.
11. Apoyos en labor altruista por enfermedad de familiares o del mismo agremiado.
12. Cortejos fúnebres.

RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.

Lo anterior se ha mostrado y en algunos casos autorizados en asambleas ordinarias o extraordinarias en normatividad estatutaria; del mismo modo estos gastos se les ha dado a conocer a los agremiados a detalle, aquí resumimos las cuantificaciones de estos egresos de manera mensual para el año 2018.

Mes	EGRESOS
Enero	\$ 21,099.15
Febrero	\$ 50,195.89
Marzo	\$ 13,196.84
Abril	\$ 5,094.00
Mayo	\$ 8,370.06
Junio	\$ 11,007.01
Julio	\$ 11,457.00
Agosto	\$ 8,828.72
Septiembre	\$ 16,171.30
Octubre	\$ 10,922.48
Noviembre	\$ 18,278.20
Diciembre	\$ 45,516.97
Total :	\$ 220,137.62

RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.

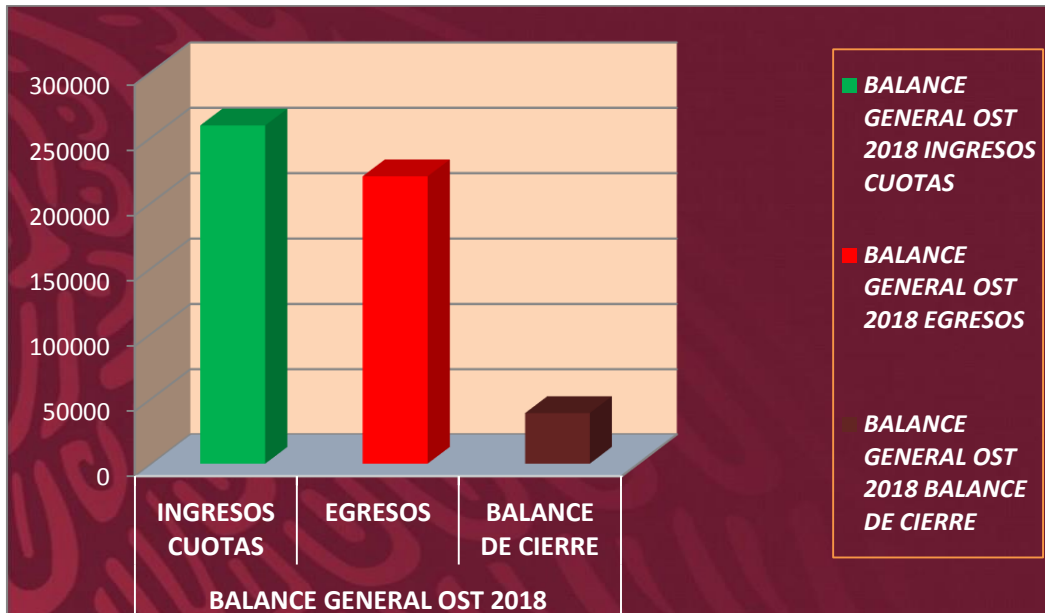


BALANCE FINANCIERO GENERAL, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018.

En resumen, el saldo final del año 2018 e inicio de 2019 es por los conceptos de:

BALANCE GENERAL OST 2018	
INGRESOS CUOTAS	\$ 258,974.79
EGRESOS	\$ 220,137.62
BALANCE DE CIERRE (+/-)	+\$ 38,837.17

RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.



Gestiones Estatales y Federales

Reuniones con los Secretarios Generales de los Tecnológicos Descentralizados en el Estado de Tabasco, de manera periódica.

Reuniones con los Secretarios Generales con diferentes Organizaciones del Estado para analizar propuestas de mejoras para los Trabajadores, en materia de salud y otros rubros.

Gestoría en la Dirección General de los Institutos Tecnológicos descentralizados del País que dirige el MC. Manuel Chávez Suarez con el fin de evitar los recortes presupuestales y apoyar en las políticas académicas nacionales, en beneficio de los educandos.

Se tiene en gestión ante esta Dirección General de los Institutos descentralizados, poder bajar las 44 plazas autorizadas por la federación para ser distribuidas a los 6 Institutos Tecnológicos descentralizados de nuestro Estado; de las cuales 9 son para el Tecnológico Superior de Macuspana; para escalar a profesores a tiempo completos, para apoyar los trabajos en materia académica de Tutorías, Investigación de proyectos, miembros en el padrón de investigadores estatales y nacionales, Asesorías académicas y participación en cuerpos académicos colegiados; estas plazas fueron otorgadas por la federación, más sin embargo en

RENDICIÓN DE CUENTAS OSTITSM 2018.

el gobierno pasado del Lic. Arturo Núñez Jiménez, fueron regresadas en perjuicio de todos los Trabajadores de los Tecnológicos del Estado.

Reuniones con la Federación Nacional de Sindicatos de Educación Tecnológica denominada bajo sus siglas FENASTET, en búsqueda de acuerdos para atender las diferentes problemáticas laborales que aquejan a todos los tecnológicos descentralizados del país, Federación a la que pertenece nuestro Sindicato.

Reuniones de Trabajo con todos los Secretarios generales de los Tecnológicos Nacionales con el MC. Manuel Suárez Chávez, la cual se llevó acabo en las instalaciones Dirección General en la Ciudad de México.

Participación diferentes congresos nacionales Sindicales para contrarrestar la lesiva reforma laboral

Como parte de las actividades sindicales, nuestra OSTITSM. Participa en:

PRIMERO: Reunión Nacional con la CONTU, en diferentes sedes la más significativa en la UNAM teniendo la anfitriona de la Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM donde nos encontramos Federados todos, en alianza permanente, donde se revisan los temas como jubilaciones y materia presupuestal.

SEGUNDO: Reunión de comité NACIONAL con la Dirección de Educación Superior en la SECRETARIA DE EDUCACIÓN en la ciudad de México, donde se presentó el pliego de peticiones con el punto esencial del "no recorte presupuestal a la educación superior", y que la federación reclamara las faltas de pagos a los Institutos, en que los Gobiernos del sexenio pasado, incurrieron en incumplimiento del pago del "paripaso", ya que desde el 2016 a la fecha se tiene un adeudo aproximado de \$52,000,000.00 a nuestro Instituto tecnológico Superior de Macuspana, los cuales les ha pegado a nuestra alma mater en materia de infraestructura, investigación y desarrollo Tecnológico; problemática que le ha castigado a la calidad Educativa en los ITS de Tabasco.

Altruismo Sindical

La OST con el fin de coadyuvar en el bienestar de sus agremiados apoya directamente en tareas de:

- a) Apoyo económico para familiar enfermo de acuerdo a la bolsa disponible hasta en un 50% del total, tomados de las aportaciones extraordinarias de los socios.
- b) Se realizan eventos con el objeto de obtener recursos y entregárselos al agremiado afectado.
- c) La asamblea acuerda hacer descuentos nominales o aportaciones voluntarias para entregársela al gremio que lo requiera.

Apoyo a todos los Agremiados con un seguro de accidentes

Participación en actividades de protección ambiental

Conscientes de que nuestro gremio cobre conciencia de intensificar en el cuidado del medio ambiente en nuestro entorno, la **OSTITSM** convocó a sus agremiados a participar en la primera Jornada de Protección ambiental, donde nos dimos a la tarea de recolectar la basura y podar de árboles que circunda las instalaciones de nuestro Instituto, lográndose limpiar los alrededores del mismo pintar las paredes y algunas tuberías de los diferentes edificios.

En ese mismo orden de ideas nos dimos a la tarea de acondicionar las instalaciones de la palapa sindical, en el que se sembraron algunas plantas de ornato para mejorar la vista del mismo.

TRABAJOS PRESENTES Y FUTUROS DE LA OST.

PRIMERO: Trabajar de la mano con la Dirección General del ITSM; en la campaña promocional de captación de matrícula académica, a través de:

- a) Rotulación de bardas alusivas a las carreras en todo el municipio en espacios estratégicos.**
- b) Aplicación de test por parte de los profesores a los alumnos de últimos semestres de bachillerato o su equivalente, sobre orientación vocacional y canalizarlos al área correspondiente para su seguimiento.**
- c) Difusión digital en redes sociales de cortometrajes y pagos de servicio de los mismos en los medios.**
- d) Análisis de plazas y adecuación de distribución según lo presupuestado por parte de la Federación y el Estado.**
- e) Otorgamiento de corrida escalonaría a profesores candidatos a profesores con categoría Asignatura B.**
- f) Revisión salarial 2019 en el mes de junio.**
- g) Todas las estipuladas en el calendario sindical OST.**

COMPRATIVOS DE CONQUISTAS SINDICALES



MENSAJE DEL SIERRE FINAL

Sabemos que falta mucho por hacer, pero con la dedicación y esmero, de todos los que conformamos las filas de la Organización Sindical y con la mano amiga de Directores, Sindicatos, alumnos, padres de familia y la sociedad en general, lograremos un Tecnológico mejor; por el bien de Macuspana, Tabasco y nuestro México, y trabajando juntos todos en un solo sentido, lograremos el bienestar social educativo y de nuestro gremio.

“LA OST EN LUCHA CONSTANTE

POR SU GENTE Y PARA SU GENTE”

POR ESO SOMOS LA GRAN FAMILIA SINDICAL OST.